

## **AVISO URGENTE**

Almedina, 22 de abril de 2015.

En virtud del acuerdo adoptado por la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo del Campo de Montiel y Campo de Calatrava “Tierras de Libertad” en su sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2015 se ha renunciado a la subvención concedida por la Consejería de Empleo y Economía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por causas económicas y de recursos humanos. Asimismo, se acordó no valorar ninguna candidatura a los procesos selectivos iniciados con la publicación de las bases de selección de personal directivo, formador y de apoyo, ni de los alumnos trabajadores para el Taller de Empleo “Promoción Turística del Campo de Montiel”.

Como consecuencia de ello, informamos a todos los interesados que se dan por concluidos los procesos selectivos por renuncia expresa comunicada a la Consejería de Empleo y Economía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Aprovechamos para pedir disculpas por las molestias que esta situación ha ocasionado a las personas que decidieron participar en los procesos selectivos.

**LA ASOCIACIÓN TIERRAS DE LIBERTAD**